



Resolución Vice-Ministerial

N° 003-2022-MTPE/3

Lima, 11 de febrero de 2022

VISTOS: El Oficio N° 0067-2022-MTPE/3/24.2 de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional para la Empleabilidad; y, el Informe N° 0095-2022-MTPE/4/8 de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 17-2021-MTPE/3, se designó, con efectividad al 7 de junio de 2021, a la señora Mariella Juliana García Zapata como Gerente de la Unidad de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación del Programa Nacional para la Empleabilidad del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Que, la citada servidora ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, por lo que es necesario aceptar la misma, y designar al profesional que desempeñará dicho cargo;

Con las visaciones de la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional para la Empleabilidad, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3) del artículo 26 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29381, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; el literal b) del artículo 11 del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, aprobado por Resolución Ministerial N° 308-2019-TR; y, el artículo 11 del Manual de Operaciones del Programa Nacional para la Empleabilidad, aprobado por Resolución Ministerial N° 044-2021-TR;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aceptar, con efectividad al 16 de febrero del 2022, la renuncia formulada por la señora **MARIELLA JULIANA GARCÍA ZAPATA** al cargo de Gerente de la Unidad de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación del Programa Nacional para la Empleabilidad del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Artículo 2. Designar, con efectividad al 16 de febrero del 2022, al señor **JOSÉ BENITO CASTAÑEDA ZAVALITA** como Gerente de la Unidad de Planificación, Presupuesto, Monitoreo y Evaluación del Programa Nacional para la Empleabilidad del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CAMILO DANTE LEÓN CASTRO
Viceministro de Promoción del Empleo
y Capacitación Laboral
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

